



## **AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN**

*ANUNCIO de 11 de mayo de 2026 sobre aprobación inicial del proyecto de reparcelación del sector del suelo urbanizable SUB 2.1, UA 2.1.1. (2026080768)*

Presentada la propuesta de proyecto de reparcelación del sector del suelo urbanizable SUB 2.1, UA 2.1.1, proposición jurídico económica y propuesta de convenio urbanístico, proyecto de urbanización del sector SUB 2.1 (UA 2, 1.1) por sistema de compensación; por Acuerdo de Pleno de fecha de 27 de abril de 2026, se somete a información pública por plazo de cuarenta y cinco días a contar desde la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura a los efectos de que se presenten las alegaciones se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://arroyodesanservan.sedelectronica.es/> ].

Arroyo de San Serván, 11 de mayo de 2026. El Alcalde, EUGENIO MORENO IZAGUIRRE.

• • •

